



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:00012870/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico a la VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN FÍSICA (REF XXI); y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional de todos los estudiantes de esta Facultad;

Que es necesario que los estudiantes conozcan el trabajo que se encuentran realizando sus compañeros y así también las posibilidades que existen de llevar adelante un emprendimiento, proyecto o iniciativa propia con el apoyo de la Universidad Pública;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad a la VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (REF XXI), organizada por la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, que se desarrollará entre los días 30 de septiembre al 4 de Octubre de 2019.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:00012870/2019

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELO J. GIMENEZ  
 1.º SECRETARIO  
 HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
 PEEEN - U.N.C.



Motor Ing. ADRIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 345 - HCD - 2019.-**

EM/1

REVISANDO

DATA OPERATIVA